

b) Documentación a presentar: La señalada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
c) Lugar de presentación: En el Negociado Municipal de Actas y Asuntos Generales, de nueve a trece horas.

- 1.º Entidad: Ayuntamiento de Avilés.
- 2.º Domicilio: Plaza España, 1.
- 3.º Localidad y código postal: Avilés 33400.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
e) Admisión de variantes:

f) En su caso, número previsto (o números máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Avilés.
- b) Domicilio: Plaza España, 1.
- c) Localidad: Avilés.

d) Fecha: El séptimo día hábil a contar desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: A las trece.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso).

Avilés, 10 de julio de 1996.—El Alcalde.—50.197.

Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente 84/96.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Benalmádena.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 84/96.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio de conservación, reposición de jardines, arbolado, infraestructuras, suministro de plantas, materiales y trabajos varios en las zonas ajardinadas del parque «La Paloma».
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Parque «La Paloma», Benalmádena.
- d) Plazo de ejecución: Cuatro años, contados a partir del 1 de noviembre de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 46.672.687 pesetas/ anuales.

5. Garantía: Provisional, 933.454 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento (Sección de Contratación).
- b) Domicilio: Avenida Juan L. Peralta, sin número.
- c) Localidad y código postal: Benalmádena-Pueblo 29639.
- d) Teléfono: 244 84 00.
- e) Telefax: 244 90 09.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Igual al plazo de admisión de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 5, categoría b.
- b) Otros requisitos: Los indicados en el pliego de condiciones de aplicación.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Será el plazo que resulte mayor de los siguientes: Cincuenta y dos días naturales, desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»; veintiséis días naturales, desde la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Sección de Contratación, Ayuntamiento de Benalmádena.
- 2.º Domicilio: Avenida Juan L. Peralta, sin número.
- 3.º Localidad y código postal: Benalmádena 29639.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): Sí, dentro de los aspectos técnicos contemplados en el expediente, considerados como mínimos.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Benalmádena.
- b) Domicilio: Avenida Juan L. Peralta, sin número.
- c) Localidad: Benalmádena-Pueblo.

d) Fecha: Séptimo día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Doce.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 18 de julio de 1996.

Benalmádena, 17 de julio de 1996.—El Alcalde.—50.429.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para la contratación de los trabajos de señalización horizontal de la vía pública en el término municipal de Burgos.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio: 09071 Burgos, plaza José Antonio, sin número. Teléfono: 28 88 25 y fax: 28 88 09. Expediente: 139/96.

2. Objeto del contrato: Trabajos de señalización horizontal de la vía pública en el término municipal de Burgos, en sus aspectos de repintado de lo existente, pintura de la nueva señalización y borrado de marcas.

Vigencia del contrato: Tres años. Prorrogable por anualidades hasta un máximo de cinco años, incluidas las prórrogas.

3. Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 30.000.000 de pesetas/año.

5. Garantía provisional: 600.000 pesetas.

6. Obtención de documentación: Ver punto 1.º

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Grupo G, subgrupo 5, o grupo K, subgrupo 4, siendo el contrato de categoría c).

8. Presentación de las ofertas: Las proposiciones para licitar se presentarán en mano en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del decimotercer día natural a contar desde el siguiente

al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho decimotercer día coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas: Lugar: Ver punto 1.º Fecha: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

10. Gasto de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, 3 de julio de 1996.—El Alcalde, Valentin Niño Aragón.—50.399.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se ordena la publicación de anuncio relativo a la contratación de la redacción y posterior dirección de obra del proyecto de «Ejecución actuación en la fortaleza del castillo de Burgos».

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio: 09071 Burgos, plaza José Antonio, sin número. Teléfono: 28 88 25. Fax: 28 88 09. Expediente: 59/96.

2. Objeto del contrato: Contratación de la redacción y posterior dirección de obra del proyecto de ejecución «Actuación en la fortaleza del castillo de Burgos», con la finalidad de desarrollar las previsiones del Plan Especial de Castillo, en concreto de la intervención puntual IP/PH-7 «Fortaleza».

Plazo de ejecución: Tres meses.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. Presupuesto del contrato: El importe a satisfacer al adjudicatario será el resultante de la aplicación de las tarifas de honorarios vigentes al presupuesto del proyecto, con la deducción de los descuentos aplicables por contratar con la Administración.

5. Garantía provisional: 25.000 pesetas.

6. Obtención de documentación: Ver punto primero.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Podrán participar en el concurso los Arquitectos Superiores, colegiados en alguno de los Colegios Oficiales de España y equipos pluridisciplinarios, que deberán estar integrados, al menos, por un Arquitecto Superior, igualmente colegiado, que no se hallen incurso en ninguno de los supuestos de incompatibilidad e incapacidad para contratar con la Administración, en los términos establecidos en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación: Las proposiciones se presentarán en mano en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del Ayuntamiento, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigésimo sexto día coincidiera en sábado o festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.